

14 de mayo de 2026

## CIRCULAR: NOVEDADES ADUANA AEAT (ADU.-F- 64/26)



Para su información, se facilita el enlace a la página de novedades de Aduanas de la AEAT:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/novedades.html>

Se destacan, a continuación, algunas de las más recientes:

- RECORDATORIO DE CIERRE INMINENTE DE VERSION 4 DE EXS

Se recuerda que el cierre definitivo de la actual versión 4 (web service IEG15V4) se producirá el próximo lunes 18 de mayo de 2026 a las 9:00h.

Desde el pasado lunes 3 de noviembre de 2025 se encuentra operativa la versión 5 de EXS (web service IEG15V5), adaptada a las declaraciones A1, A2 y A3 definidas en el Código Aduanero de la Unión (CAU) y reglamentos que lo desarrollan, y preparada específicamente para soportar las PreEXS (predeclaraciones EXS) que se activarán de oficio con el mensaje de activación (función 99 del mensaje MANREP EDIFACT) de las DSDT datadas o con la presentación efectiva (mensajes G3+ATMNot) de los G4 datados.

- RECORDATORIO DE CIERRE INMINENTE DE VERSIÓN 2 DE MENSAJE GENERAL DE TDA

Se recuerda que el cierre definitivo de la versión 2 de dicho mensaje (MensTrazaV2Sal) se producirá el próximo 18/05/2026 a las 09:00h. Los actuales receptores de dicho mensaje

deberán estar adaptados a la versión 3 porque en esa fecha dejarán de depositarse en Bandeja de Entrada mensajes xml de la versión 2. En su lugar se grabarán mensajes de la versión 3.

Desde el 18/11/2025 se encuentra disponible la versión 3 del mensaje general de TDA (MensTrazaV3Sal). Hasta entonces la versión 2 convivirá con la versión 3. Durante este período de convivencia, los receptores de la mensajería TDA podrán escoger la versión que se les entregará. Se facilita la opción de que, durante una ventana de días limitada, se entregue al mismo receptor (o empleando un NIF de pruebas diferente) las dos versiones en paralelo para realizar las pruebas de integración pertinentes de la versión 3 con datos reales.

Para solicitar este envío temporal de ambas versiones, el cambio de versión o cualquier otro soporte necesario hágase directamente al responsable del servicio informático o, en caso de que fuera necesario, al servicio de Atención al Usuario de Aplicaciones de Aduanas e II. EE. de la AEAT.

Tanto la guía técnica de TDA como la del servicio de Bandeja de Entrada se encuentran disponibles en el Directorio de Servicios Web  
[https://www2.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/common/internet/dep/aduanas/ws.html](https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/ws.html)

Atentamente,

Martín Fernández  
Secretario Técnico